



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Investigación en Letras: Lenguas y literaturas originarias

Código (SIU-Guaraní): 02306_0

Departamento de Letras

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Letras

Plan de Estudio: Ord n° 051/2019-C.D.

Formato curricular: Seminario

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Campo de la formación disciplinar integrada

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 110

Carga horaria semanal: 10

Créditos: 8

Equipo de Cátedra:

- Profesor Adjunto ZÓ Ramiro Esteban
- Jefe de Trabajos Prácticos DÍAZ Nora Ana María

Fundamentación:

En nuestra provincia hasta la fecha son escasos los estudios lingüísticos académicos sobre lenguas originarias, a pesar de que la problemática relacionada con el contacto de lenguas tiene larga data, ya que se remonta a la conquista y se complejiza en el siglo XX con el fenómeno de las migraciones internas en una cadena nunca resuelta (sino invisibilizada) a lo largo de nuestra historia como nación. En el caso particular de nuestra provincia, en los últimos años se ha manifestado la presencia de pueblos nativos como el Huarpe gracias a la labor de miembros de la comunidad y personas y organizaciones amigas. Pero de su lengua, el Millcayac, solo pueden rescatarse algunos rasgos para su descripción a través de métodos filológicos, por la ausencia de hablantes nativos. Pese a todas las dificultades, hay que recordar que el pueblo huarpe tiene el derecho de considerar o debatir la recuperación de su lengua. El extremo sur de nuestra provincia es zona de contacto mapudungun-español con la presencia de comunidades que reivindican el derecho de las nuevas generaciones a conocer su lengua y su cultura. Tales situaciones deberían plantear un desafío al sistema educativo provincial al requerir la implementación de planes de educación bilingüe intercultural. Por otra parte, zonas rurales de producción agrícola, como sectores de Tupungato, Tunuyán, Maipú, Luján, y zonas suburbanas de Guaymallén, son área de contacto Quechua/Aymara-español debido a la migración constante en las últimas décadas de población de



nacionalidad boliviana y del noroeste argentino. La alta concentración de migrantes en algunos sectores específicos hace que haya escuelas con alto porcentaje de niños y niñas provenientes de hogares migrantes recientes o de segunda o tercera generación. La situación resultante ha sido manejada por los docentes con mayor o menor éxito, pero sin un apoyo constante del sistema escolar para resolver los miles de casos particulares que se presentan y que van, desde la discriminación y estigmatización al fracaso escolar. La lingüística puede aportar para conocer mejor el estado de situación y promover medidas pedagógicas que permitan la inclusión de todos los miembros de la comunidad, migrantes y no migrantes, en una situación de auténtico intercambio de saberes.

Para el investigador en lingüística que no se aboca a problemáticas educativas relacionadas, también es importante abrir el espectro de posibilidades de estudio y conocimiento de lenguas y culturas con las que convivimos a diario. El estudio minucioso de las estructuras gramaticales y léxicas permite vislumbrar un amplio campo de estudio para las diferentes disciplinas lingüísticas, como la lingüística cognitiva, a la vez que permite asomarse a mundos completamente diferentes, objeto de interés de la etnolingüística, la antropología y los estudios culturales en general.

Por otra parte, la reciente escrituración de la mayoría de las lenguas originarias permite acercarse a la compleja relación entre oralidad y escritura y nos da acceso al descubrimiento de rasgos de lo oral encubierto en lo escrito. La literatura en lengua originaria se erige así en la recreación de lo oral y en un avance en la toma del poder de la palabra en un conflicto ancestral. Además, hablar de “literaturas originarias” abre un debate acerca de la función que tuvo y tiene la palabra poética en las comunidades originarias y heterogéneas nativas. Desde hace un tiempo se vive un florecimiento de la palabra poética en nuestros pueblos originarios, muchas veces vinculada a la música, y acorde con las nuevas realidades que se van construyendo al calor de los movimientos sociales, que han encontrado su lugar de manifestación en las ciudades donde se han establecido migrantes nativos. Conocer, valorar y difundir estas expresiones es urgente para los miembros que no formamos parte de la comunidad, pero anhelamos un intercambio profundo y permanente con nuestras culturas ancestrales.

Aportes al perfil de egreso:

El graduado será capaz de:

- Analizar, relacionar, sistematizar, discutir, evaluar y producir con rigor y método saberes académico-científicos sobre las áreas de su especialidad.
- Diseñar, planificar, ejecutar y evaluar investigaciones científicas disciplinarias e interdisciplinarias sobre problemáticas concernientes a las áreas de su especialidad.
- Actuar como investigador/a profesional en organismos de Ciencia y Técnica a nivel provincial, nacional, regional e internacional.
- Comunicar adecuadamente los resultados de esas investigaciones. Teniendo en cuenta las características propias de los diversos medios de difusión académico-científicos y las convenciones internacionales. Utilizar eficazmente las técnicas y las tecnologías de la información y la comunicación en función de la investigación, las demás actividades de su especialidad y su propia formación continua.
- Respetar la diversidad lingüístico- cultural e interactuar en ámbitos multiculturales.
- Continuar su formación de manera autónoma.

Expectativas de logro:

- Tomar conocimiento de la situación general de las lenguas originarias en territorio argentino.
- Reconocer las marcas del contacto lingüístico en las interacciones verbales y en producciones escritas.
- Relacionar el léxico y las estructuras gramaticales de las lenguas más generales (quechua y mapudungun) con las diversas maneras de percibir y construir la realidad.
- Aproximarse a la literatura oral y escrita de los pueblos originarios
- Tomar conciencia del valor de la escrituración en la encrucijada actual para la supervivencia y recreación de las culturas originarias.

Contenidos:



Eje 1-Objeto de estudio y posibilidades de abordaje. Diversidad cultural y lingüística en América Latina y en Argentina en particular. Situación glotopolítica. Lenguas hegemónicas/minorizadas. Lenguas en riesgo en Argentina: criterios para la determinación de la vitalidad. Relaciones interculturales, discursos de invisibilización y racistas. Características básicas del quechua hablado en Mendoza en el nivel fonológico y morfosintáctico.

Eje 2-Lengua, cultura e identidad. Percepción de la realidad en relación con el léxico y la gramática. Conceptualización del yo en relación con el espacio, el tiempo y el grupo de pertenencia. Referencias a los grupos sociales, a la Tierra. Antroponimia y toponimia.

Eje 3-Oralidad y escritura. Otras semiosis: el caso del tejido. Escrituración alfabética de las lenguas originarias. Relación con el proceso de normalización. Primeros intentos de escrituración en el área andina. La función de la imagen y el texto escrito en la actualidad.

Eje 4-La literatura originaria. La función de la palabra en las culturas anteriores a la conquista. Ingreso al concepto de la función artística de la palabra. Textos híbridos y literatura alternativa. Corrientes de literatura "indigenista". Traducción e interpretación de relatos. Narrativa y poesía de autores originarios. Ecosistema digital, cultural, editorial y artístico de pueblos originarios.

Propuesta metodológica:

Exposición sobre los puntos fundamentales de cada eje y discusión sobre aspectos controvertidos. Búsqueda bibliográfica. Análisis de casos. Audición, transcripción. Análisis de imágenes. Conversatorios por vía remota con especialistas en culturas minorizadas. Lectura de textos literarios que involucran el diálogo entre culturas.

Propuesta de evaluación:

Obtención de la regularidad:

-Durante el cursado, presentación de 2 trabajos prácticos escritos. Con posibilidad de recuperar uno solo de ellos.

-Exposición de una propuesta de tema de investigación a toda la audiencia de la clase para favorecer la coevaluación y la heteroevaluación.

Desde el equipo de cátedra consideramos que la coevaluación es una estrategia educativa imprescindible donde los estudiantes evalúan el trabajo de sus compañeros, utilizando criterios predefinidos, para fomentar la reflexión y el aprendizaje colaborativo. Es un proceso donde los alumnos se convierten en evaluadores, proporcionando retroalimentación constructiva y crítica sobre las producciones de sus pares.

Acreditación del seminario:

-Entrega de un texto escrito con la propuesta de tema investigación de máximo 2 carillas que tenga el siguiente esquema de contenido:

- 1) Portada con datos del alumno, seminario y tema de investigación,
- 2) Introducción: esta debe contar: la elección del tema (¿qué, por qué y para qué para investigar?), el corpus a investigar (textos, personas hablantes, fenómenos culturales o lingüísticos, etc.),
- 3) Antecedentes (¿hay algo que se escribió sobre el tema de forma tangencial o cercana?)
- 4) Marco teórico (de lo que se vio en el cursado, ¿en qué presupuesto teórico te vas a basar? ¿desde dónde te posicionas? ¿a qué teoría seguís?)
- 5) Referencias bibliográficas (se sugiere seguir APA7 para la confección de las referencias bibliográficas y para la citación en el texto)

La entrega del texto deberá concretarse en el lapso de un (1) año, con seguimiento en horas de consulta.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO

(60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Obligatoria

Cabrero, F. (2016). Los pueblos indígenas: ventana a las Américas tan poco latinas. Editorial UOC.

UNESCO (enero-marzo, 2019). El correo de la UNESCO. 2019: Año internacional de las lenguas indígenas.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366654_spa

Zimmermann, K. (2014). Políticas del lenguaje y planificación para los pueblos amerindios: ensayos de ecología lingüística. Editorial Iberoamericana / Vervuert.

Zajícová, L. (2022). Lenguas indígenas de América Latina: contexto, contacto y conflictos. Editorial Iberoamericana / Vervuert.

Complementaria

Hernández, I. (2009). Los pueblos indígenas y la sociedad de la información. Red Revista Argentina de Sociología.

Horbath Corredor, J. E. y Gracias, M. A. (2018). La cuestión indígena en las ciudades de las Américas. Miño y Dávila.

Sánchez Praga, J. (2014). Qué significa ser indígena para el indígena: más allá de la comunidad y de la lengua. Ediciones Abya-Yala.

Recursos en red:

UNICEF y FUNPROEIB Andes (2009). Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina y el Caribe. <https://www.unicef.org/lac/informes/atlas-sociolingustico-de-pueblos-indigenas-en-ALC>

Gramáticas, diccionarios y catecismos coloniales en lenguas indígenas. Memoria chilena. Biblioteca Nacional de Chile (Servicio Nacional del Patrimonio). Portal de Memoria chilena: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3444.html#presentacion>